



**Comunidades Cristianas Fe y Justicia**  
**Fede eta Justizia Kristau Komunitateen Elkartea**

---

## **ESPIRITUALIDAD LAICAL DE FE Y JUSTICIA**

**Bilbao, 1º de julio de 2000**



## 1. INTRODUCCION

La palabra Espiritualidad deriva de “espíritu” (*pneuma*). El Espíritu de una persona es lo más hondo de su propio ser: sus motivaciones últimas, su ideal, su utopía, su pasión, la mística

por la que vive y lucha y con la cual contagia a los demás. La persona es un ser espiritual. Cuanto más conscientemente vive y actúa una persona, cuanto más cultiva sus valores, su ideal, su mística, sus opciones profundas, su utopía... más espiritualidad tiene, más profundo y rico es su hondón. Su espiritualidad será la talla de su humanidad.

Para nosotros/as, cristianos/as laicos/as, la espiritualidad se define como la vida según el Espíritu de Jesús.

La concepción trinitaria de Dios, Padre, Hijo y Espíritu supone que el Espíritu de Dios no es solamente una gracia divina o un don que se comunica al ser humano, sino que es el mismo Dios creativo y novedoso que se hace presente en la historia.

El Espíritu nos remite a nuestro ser humano y a nuestra vida concreta, insertos en una sociedad y en una historia determinada, desde la que tenemos que desarrollar nuestra identidad cristiana. La espiritualidad nos remite por tanto, a nuestras raíces socioculturales comunes a las de otros hombres y mujeres y al mismo tiempo a la diversidad y la pluralidad que nace en la peculiaridad de cada uno.

## 2. QUÉ ES ESPIRITUALIDAD

*Espiritualidad* es, para nosotros, vivir nuestra identidad de laicos de Fe y Justicia desde el Espíritu de Jesús.

Esta comprensión de la “espiritualidad cristiana” supone:

- Que el ser normal lo vivimos en el Espíritu de Jesús de Nazaret, es decir no añadimos nada a nuestra vida, sino que permitimos al Espíritu recrearla y transformarla.
- Comprender la oración como una dimensión de nuestra vida, la que hace referencia a la relación en exclusiva y consciente con el Dios de Jesús, pero que no agota la espiritualidad.
- Admitir una pluralidad de concreciones determinadas por la vocación y las peculiaridades propias de la vida de cada uno: tipo de trabajo, casado o no, número de hijos, dedicación mayor o menor a la formación, edad, etc; dicha pluralidad de espiritualidades exige una teología y una eclesiología de comunión y no de uniformidad.

Nuestra pretensión en este documento es la de definir los rasgos fundamentales de la espiritualidad de un miembro de nuestra comunidad de Fe y Justicia, sabiendo que el Espíritu de Jesús y nuestra disposición a aceptar su acción en nuestra vida será diversa en cada uno de los miembros en función de su situación personal y social concreta. La



espiritualidad laical de un miembro de Fe y Justicia será básicamente la misma que la de cualquier cristiano, pero además tendrá algunos rasgos propios que provienen de su ser laical y algunos rasgos que provienen de nuestra identidad o carisma de "Fe y Justicia".

### **3. AFIRMACIONES GENERALES SOBRE LA ESPIRITUALIDAD CRISTIANA.**

#### **3.1. Vivir la fe cristiana**

Compartiendo la fe y la misión de Jesús personal y comunitariamente. Nuestro proyecto de vida está fundamentado en la fe en Dios y coincide con el modelo de ser humano propuesto por Jesús. Además, al compartir su misión de anunciar y hacer presente en la historia su propuesta de fraternidad universal y ser hijos de un mismo Dios, los cristianos, a nivel personal y constituidos como comunidad eclesial, actuamos en su nombre.

#### **3.2. Comprometidos con el reino.**

Cristiano es el que vive lo que dice y anuncia y por tanto experimenta el amor-liberador de Dios Padre/Madre a todo ser humano y especialmente a los pobres; el Dios de Jesús es un Dios encarnado que se hizo presente como presencia amorosa (*Enmanuel*) en lo no divino, en lo humano, radicalizando la suprema dignidad del ser humano y haciendo de la historia un lugar donde revelarse. Además la experiencia reveladora de Dios en un hombre concreto, el judío Jesús, nos enseña que los pobres, los pecadores, la humanidad degradada es preferentemente el lugar donde experimentar su acción liberadora.

#### **3.3. En relación con Dios**

- a) Manteniendo una relación viva, personal y comunitaria, con ese Espíritu, aliento de su actuar, que integra nuestro hacer en la iniciativa de Dios e introduce novedad, sorpresa y futuro en nuestra propia historia.
- b) A través de medios concretos, cauces, tiempos y espacios para alimentar dicha relación.
- c) Que se experimenta en todo el acontecer cotidiano de nuestra vida concreta y particular.

### **4. RASGOS DE NUESTRA ESPIRITUALIDAD QUE PROVIENEN DE SER LAICO/A**

Como manifiesta el Vaticano II existe una equivalencia de contenido material entre los términos "cristiano" y "laico", pues todo lo que podemos señalar como rasgo de un laico o seglar coincide con la de cualquier miembro del pueblo de Dios que se constituye como tal por el bautismo y la confirmación. La ontología, el ser de un cristiano es el ser laical y por tanto el ser laico no añade nada al ser cristiano y sólo tendrá un carácter específico propio, diferenciado de la identidad cristiana, en su enfoque o en su forma si la comparamos con los clérigos o religiosos.



Desde este enfoque y no de otro podemos identificar como rasgos propios de la espiritualidad laical:

#### **4.1. Ser una espiritualidad para y en el mundo**

- a) Que valora positivamente la naturaleza, la sociedad y la historia como lugar del ser humano y obra de Dios provocando una actitud contemplativa y de acción de gracias ante la bondad de Dios en la creación y el valor divino de la acción humana.
- b) Que asume la fragmentariedad y contingencia de la historia humana reflejadas en la muerte, el mal y la injusticia principalmente y comparte las preguntas y dudas de todo ser humano ante estas realidades.
- c) Que nace de la fe y de la esperanza en un Dios que nos abre y nos posibilita un mundo con futuro y una historia con sentido.
- d) Que se responsabiliza con su transformación desde los valores del Reino de Dios en los lugares en donde vivimos cotidianamente abierta al ancho mundo.
- e) Que se esfuerza por integrar la diversidad, que escucha todas las voces, multiétnica y multicultural, que dialoga con todos los cristianos y creencias religiosas, así como con las diversas opciones sociales y políticas.

#### **4.2. Que apuesta por el desarrollo humano**

- a) Desde el compromiso por impulsar un avance cultural que garantice la dignidad de toda persona a través del ejercicio y el desarrollo de los derechos individuales y colectivos.
- b) Desde la responsabilidad en la acción científica, técnica y artística, entendida como colaboración en la creación de Dios para acabar con el sufrimiento humano y la injusticia social.

#### **4.3. Que vive espiritualmente el trabajo y la actividad laboral**

- a) Impulsando la posibilidad de que todo hombre y toda mujer tengan acceso al trabajo digno como medio de desarrollo personal y aportación social.
- b) Como medio de realización personal y cogestión con Dios de un mundo que puede perfeccionarse y mejorar.
- c) Donde desplegar el talento y la creatividad para ser útiles a la sociedad en que nos desenvolvemos.
- d) Y por el que reclamar nuestro derecho y el de todos a obtener unos ingresos económicos a través de unas condiciones laborales justas, que nos permitan vivir con dignidad humana.



**4.4. Que vive el amor de Dios desde las diferentes opciones de vida, en particular desde el matrimonio y la vida familiar**

- a) Como una dimensión que nos identifica como imagen de Dios en-carnado, capaz de trascender el yo para ser nosotros tanto en la vida comunitaria, como desde la vivencia de la sexualidad como expresión de comunión.
- b) Posibilitando el que sean personas plenas y felices a aquellos con los que nos hemos comprometido y a los que hemos dado vida, manifestando así su presencia amorosa en el mundo.

**5. RASGOS DE NUESTRA ESPIRITUALIDAD QUE PROVIENEN DE NUESTRA IDENTIDAD COMO MIEMBROS DE "FE Y JUSTICIA"**

**5.1. Comprometiéndose con la transformación de las estructuras injustas desde la participación política**

- a) Asumiendo y potenciando la tolerancia como medio de respetar la participación de todos en una sociedad plural.
- b) Denunciando las injusticias e implicándose en los cambios de la organización política y social que respeten la dignidad de las personas individuales y de los pueblos.
- c) Siendo hombres y mujeres esperanzados que, como el fermento, saben vivir los cambios con paciencia histórica y proponiendo creativamente nuevos modos de transformación social.

**5.2. Dando testimonio de la fraternidad en la vida comunitaria**

- a) Contrastando y compartiendo nuestras decisiones personales en las diferentes dimensiones con los compañeros/as desde una actitud de exigencia y ayuda mutua.
- b) Compartiendo nuestros recursos humanos y materiales, incluido el dinero, como medio de potenciarla igualdad de oportunidades en nuestra comunidad.
- c) Aceptando la diversidad de situaciones personales y familiares y asumiendo la libertad individual como enriquecimiento para un proyecto común.
- d) Bebiendo de una misma fuente en los diversos momentos de oración y celebración comunitaria.
- e) Haciendo presente a la Iglesia en el mundo como "sacramento universal de salvación" y comprometiéndonos en la transformación de aquellas estructuras que lo dificultan.

**Bilbao, 1º de julio de 2000**